

COMISIÓN ESTATAL MIXTA DE ESCALAFÓN MORELOS

GRUPO III

BOLETÍN No. 231 EDUCACIÓN FÍSICA

NIVEL EDUCATIVO:	EDUCACIÓN FÍSICA
CATEGORÍA:	2 COMPACTACIONES A : 36 HRS. MÁS 2 COMPACTACIONES A 30 HRS. QUE SE GENERAN.
CLAVE QUE SE BOLETINA:	1715 E0763 36.0 100007 Y 1715 E0765 36.0 300004
MOTIVO:	BAJA POR JUBILACIÓN DE LOS PROFESORES BARRIOS CORDERO JORGE Y PLIEGO CANIZAL RICARDO
REPORTE DE BAJA DE LA VACANTE:	01/2014 Y 03/2014.
VIGENCIA DE BOLETÍN:	27 DE MAYO AL 10 DE JUNIO DE 2014.
DE FECHA:	20 DE MAYO DE 2014.
LUGAR DE ADSCRIPCIÓN DE PLAZAS:	DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO.

Al personal docente de Educación Física adscrito al Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Escalafón de los Trabajadores al Servicio de la Secretaría de Educación Pública, la Comisión Estatal Mixta de Escalafón, somete a **concurso** por medio del presente boletín, las plazas vacantes a todos los interesados de las distintas regiones del Estado de Morelos.

EL PRESENTE CONCURSO SE SUJETARÁ A LAS SIGUIENTES: BASES

- PRIMERO:** Tiene derecho a concursar en el presente boletín para ocupar la plaza vacante, exclusivamente el personal docente federalizado de **Educación Física** con un mínimo de 6 meses en la plaza del grado inmediato inferior de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado y el Título Primero, Artículo 10 y Capítulo II Art. 73 del Reglamento de Escalafón con dictamen vigente (c/d) al 31 de agosto del 2013.
- SEGUNDO:** Para el ascenso deberán tener nombramiento de base y contar con clave escalafonaria en **Categoría de 30 horas E0763, Profr. Normalista de Educación Física Foráneo; y E0765 Licenciado en Educación Física**, dictaminada en pleno de la H. Comisión Estatal Mixta de Escalafón; y reúnan los requisitos de tener previamente un dictamen de la clave inmediata inferior escalafonaria, figurar en el Catálogo 2013 vigente con dictamen y Título de la Licenciatura.

DE LOS REQUISITOS

- PRIMERO:** No desempeñar puesto supernumerario.
- SEGUNDO:** Llenar solicitud oficial, anexando **2 copias de: Último talón (es) de cheque (es), F.U.P. , Dictamen de la clave escalafonaria inmediata inferior vigente al 31 de Agosto del 2013, y Copia del Título de Licenciatura** en las oficinas de la Comisión Estatal Mixta de Escalafón Grupo III, dentro del plazo comprendido **DEL 27 DE MAYO AL 10 DE JUNIO 2014**, en un horario de 8:00 a 15:00 hrs., de lunes a viernes en días hábiles, ubicada en Calle Xicotencatl No. 106 Col. Carolina, Cuernavaca, Mor., con número telefónico (01777) 3-13-97-32.

DEL CONCURSO

- TERCERO:** El concurso quedará cerrado en el plazo señalado.
- CUARTO:** Se tomará en cuenta para los efectos de puntuación en escalafón todos los documentos con valor escalafonario debidamente requisitados y entregados hasta el 31 de agosto de 2013, en base al Catálogo 2013 Vigente.
- QUINTO:** No se aceptarán propuestas ni quejas posteriores de quienes no remitan las solicitudes dentro de la fecha y horario indicado. Y no se cumpla con todos y cada uno de los requisitos aquí establecidos.
- SEXTO:** En los casos en que los interesados participen en el concurso de la plaza boletinada y no aporten los datos necesarios en su solicitud, para el estudio correspondiente, serán excluidos del concurso.
- SÉPTIMO:** Quien haya GANADO UNA CLAVE ESCALAFONARIA, mediante el concurso, será comunicado oficialmente, y deberá presentarse personalmente ante la Comisión Estatal Mixta de Escalafón, a entregar por escrito su **ANUENCIA o RENUNCIA** a la plaza dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha. (Art. 13 del Reglamento de Escalafón Vigente).
- OCTAVO:** En el supuesto de que el trabajador sustente la puntuación para ser promovido y que por convenir a sus intereses renuncie a ocupar la clave, se trasladará el beneficio a la posición inmediata inferior de los participantes.

COMISIÓN ESTATAL MIXTA DE ESCALAFÓN MORELOS

- NOVENO:** La **SEGUNDA** entrega de **DICTAMENES-RESOLUTIVOS** del Catálogo 2013 Vigente, se llevará a cabo el día **20 de junio de 2014 a las 15.00 horas** en el **Auditorio de la Esc. Sec. "Froylan Parroquin"** ubicado en Calle Manuel Suárez y Suárez No. 300 Col Miraval, Cuernavaca, Morelos, mediante un concurso **PÚBLICO, ABIERTO Y TRANSPARENTE**.
- DÉCIMO:** Deberán asistir personalmente al concurso todos los que hayan presentado solicitud debidamente requisitada.
- UNDÉCIMO:** Una vez concluido el proceso de asignación, los resultados serán remitidos a la Dirección General, a la Dirección de Personal y al Departamento correspondiente para que conforme a los lineamientos realice lo conducente. Tan pronto obtengan su Formato Único de Personal y su Talón de Cheque, deberán ser entregados al Grupo III para la elaboración de su dictamen de comunicado de ascenso.

TRANSITORIOS

ÚNICO: Los casos no previstos en el presente boletín, serán resueltos por la propia Comisión Estatal Mixta de Escalafón, en estricto apego a los lineamientos normativos.

ATENTAMENTE
LA H. COMISIÓN ESTATAL MIXTA DE ESCALAFÓN

PROFR. EDGAR FERNANDO ANTUNES CARBAJAL.
PRESIDENTE ÁRBITRO

PROFRA. MARÍA ESTHER GONZÁLEZ GARCÍA
SECRETARIA SINDICAL GRUPO III

- C.c.p.- Mtra. Marina Aragón Célis.- Directora General del IEBEM.- Para su conocimiento.
C.c.p.- Mtra. Bertha Solórzano Lujano.- Representante del CEN del SNTE en Morelos.- Para su conocimiento.
C.c.p.- Profra. María Eugenia Ocampo Bedolla.- Secretaria General de la Sección 19 del SNTE.- Para su conocimiento.
C.c.p.- Profr Joaquín Mario Landa Avila.- Director de Educación Elemental.- Para su atención y procedimiento.
C.c.p.- C.P. José Anselmo Vicente Muñoz Bisoso.- Director de Personal y Relaciones Laborales.- Para lo procedente.
C.c.p.- Mtra. Nancy Constanza López Contreras.- Subdirectora de Educación Física.- Para su atención y difusión.
C.c.p.- Profr. José Luis Gil Hernández.- Secretario de Asuntos Laborales de Educación Física.- Para su conocimiento y difusión.
C.c.p.- Grupo III.
C.c.p.- El minutarario.